

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****85****VELILLA DE SAN ANTONIO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia, de 22 de abril de 2024, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo concurso-oposición para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, turno libre, régimen funcionarial, vinculada a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio para 2021, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 293, de 9 de diciembre de 2021.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio y en la web municipal, cuya dirección es www.ayto-velilla.es

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: 18 euros.

Velilla de San Antonio, a 23 de abril de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Antonia Alcázar Jiménez.

(02/6.288/24)

